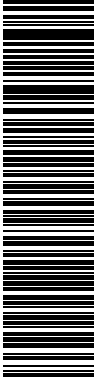
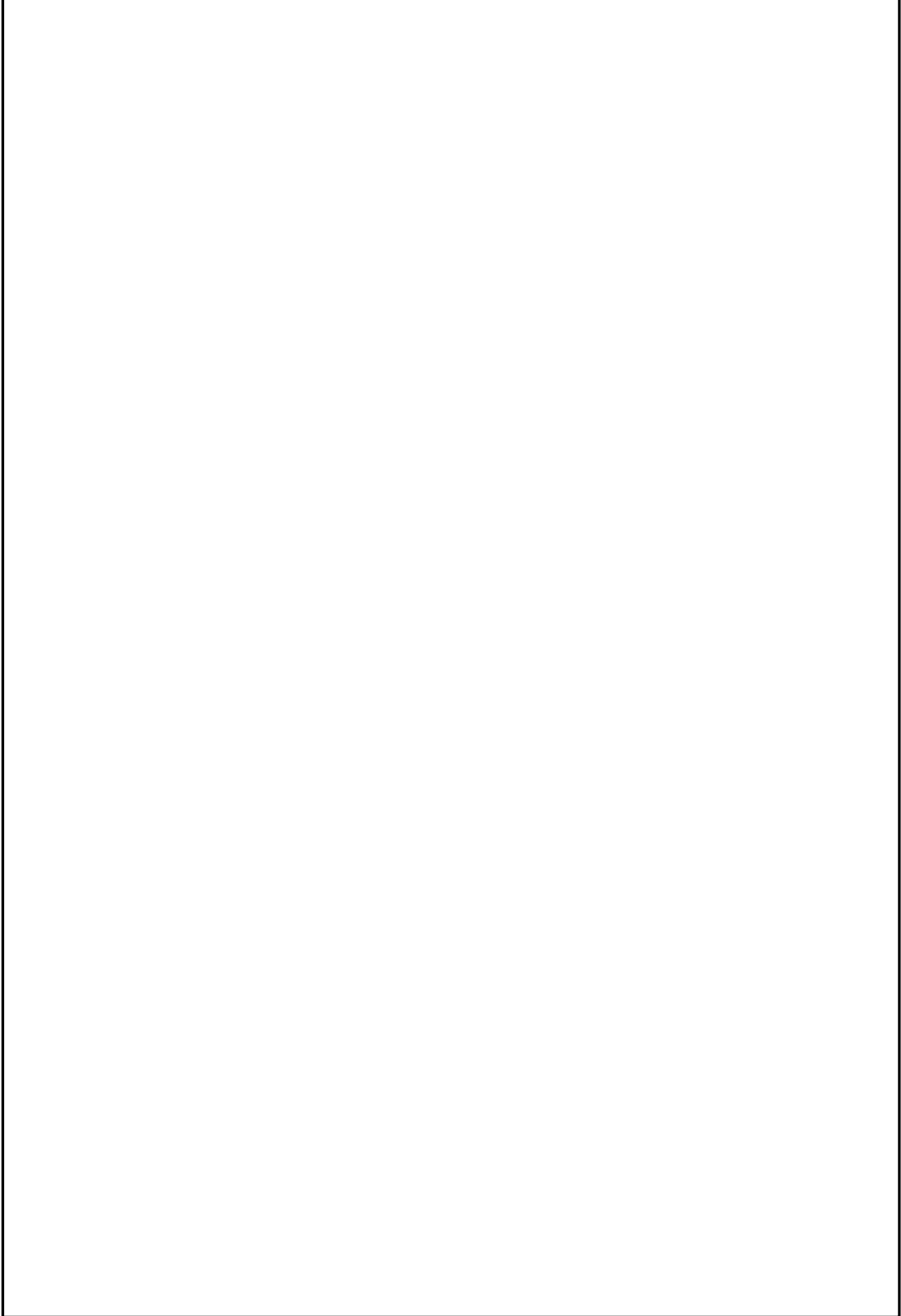


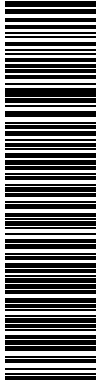
DOCUMENTO DA-Solicitud anotacion registro: DA-ANOTAREG _E_18057_0_2022	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 18057 , Fecha de entrada: 20/10/2022 10:56 :00
OTROS DATOS Código para validación: QZSJU-QIVWW-91B04 Fecha de emisión: 20 de Octube de 2022 a las 11:07:05 Página 2 de 4	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2341899-QZSJU-QIVWW-91B04-D3CF9D258A9ABC2642A4B4C351556468932E6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



DOCUMENTO DA-Solicitud anotacion registro: DA-ANOTAREG _E_18057_0_2022	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 18057 , Fecha de entrada: 20/10/2022 10:56 :00
OTROS DATOS Código para validación: QZSJU-QIVWW-91B04 Fecha de emisión: 20 de Octubre de 2022 a las 11:07:05 Página 3 de 4	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2341899-QZSJU-QIVWW-91B04-D3CFDP258A9ABC2642A44B4C35155646889F32E6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Grupo Municipal Socialista
Moción

contra el Acuerdo de 27 de mayo de 2020, de la Conferencia General de Política universitaria, publicado en el Boletín oficial del Estado el 3 de junio de 2020 a través de la Resolución de 29 de mayo de 2020, de la Secretaría General de Universidades y, previa la tramitación oportuna, dicte sentencia por la que estime el presente recurso contencioso- administrativo, con la consiguiente anulación del Acuerdo objeto de impugnación."

Por todo lo expuesto anteriormente el Grupo Municipal Socialista propone el siguiente **ACUERDO**:

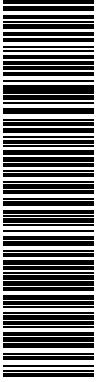
Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid y a su Presidenta, la señora Díaz Ayuso, a retirar el recurso que actualmente mantiene la Comunidad de Madrid solicitando la anulación del Acuerdo de 27 de mayo de 2020, de la Conferencia General de Política universitaria, por el que se aprobaba la bajada de tasas universitarias, por el consiguiente perjuicio que para los estudiantes universitarios de la Comunidad de Madrid y del resto de España tendría dicha anulación.

Que el Ayuntamiento de Majadahonda, tal como hacen otros Ayuntamientos, debido a las dificultades económicas de algunas familias majariegas, subvencionen las tasas universitarias a las familias que lo soliciten y presenten bajos ingresos económicos. Estas ayudas son decisivas para el porvenir de muchos jóvenes, se habla mucho de que "la juventud es el futuro de nuestra sociedad, pero olvidamos que también son el presente". Ya lo dijimos en una pasada Moción de nuestro grupo.

Majadahonda, 20 de Octubre de 2022.

Manuel Fort Hernández
Portavoz Grupo Municipal Socialista

DOCUMENTO DA-Solicitud anotacion registro: DA-ANOTAREG _E_18057_0_2022	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 18057 , Fecha de entrada: 20/10/2022 10:56 :00
OTROS DATOS Código para validación: QZSJU-QIVWW-91B04 Fecha de emisión: 20 de Octube de 2022 a las 11:07:05 Página 4 de 4	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2341899-QZSJU-QIVWW-91B04-D3CF9D258A9ABC2642A44B4C351556468932E6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

